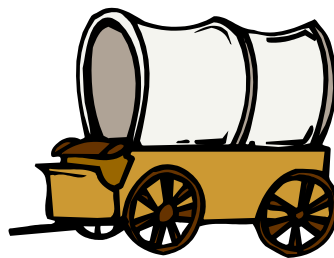


2020/2021

Tremont Elementary School



Manual para estudiantes/padres

355 Pheasant Run Drive

Dixon, CA 95620

Telefono: (707) 693-6320

Fax: (707) 678-0298

tremont.dixonusd.org

Horas de escuela

Kinder Pista A 8:15 – 10:30

Kinder Pista B 12:00 – 2:15

Pista A (1^{ero} – 5^{to}) 8:15 – 11:15

Pista B (1^{ero} – 5^{to}) 12:00 – 3:00

Descanso A.M.

Kinder 9:00 – 9:15

1^{ero} y 2^{do} Grado 9:15 – 9:30

3^{er} a 5^{to} Grado 10:15 – 10:30

Descanso P.M.

Kinder 12:45 – 1:00

1^{ero} y 2^{do} Grado 1:15 – 1:30

3^{er} a 5^{to} Grado 2:00 – 2:15

Horario de Almuerzo Pista A/Pista B

Pista A 11:15 – 12:00

Pista B 11:15 – 12:00

“CPT” Lunes – Horario Asincrónico

Pista A (K – 5th) 8:15 – 11:15

Pista B (K – 5th) 12:00 – 3:00

Distrito Escolar Unificado de Dixon

¡Bienvenidos!

¡Bienvenido a Tremont Elementary! El nombre Tremont proviene de la historia pionera rural de Dixon. Los primeros colonos que fundaron el área de Tremont al noreste de Dixon trabajaron duro y prosperaron como agricultores y ganaderos. La historia de Tremont es bastante corta en comparación, pero igual de impresionante por derecho propio. Nuestro personal está dedicado a garantizar experiencias exitosas y gratificantes para nuestros estudiantes. Al ser un padre involucrado e informado, puede ayudar a este deseo de experiencias positivas y prosperidad educativa. Únase a nosotros en nuestro viaje ayudando siempre que sea posible en la escuela y uniéndose a la Asociación de Padres de Tremont.

Vision de Tremont

“Proporcionar un sentido fuerte de la comunidad que apoya a todo el niño a través de altas expectativas, un currículo equilibrado y riguroso y la tecnología para crear pensadores críticos en una sociedad global.”

Comunicación entre el hogar y la escuela

Una de las claves para el éxito de un niño en la escuela es la participación de los padres en el día a día. La escuela Tremont publicará boletines y avisos informativos en el sitio web de la escuela para mantener a los padres al tanto de los eventos y noticias escolares. En Tremont creemos que cada niño tiene derecho a un entorno que fomente una actitud positiva y enriquecedora y brinde oportunidades para el máximo aprendizaje y crecimiento social.

Horas de oficina de la escuela

Lunes – Viernes
8:00 a.m. – 4:00 p.m.



Formulario de emergencia para estudiantes

Cuando un estudiante está enfermo o lesionado, necesitamos saber a quién llamar. Siempre contactamos primero a los padres / tutores. En caso de emergencia, llamaremos para obtener ayuda médica local. Informe a la oficina de la escuela de cualquier cambio.

Directora
Encargada de Oficina
Secretaria

Tori Peterson
Xochi Quitugua
Vanessa Rodriguez

Teaching & Support Staff

Kinder

Mia Lodigiani
Laura Wedow

Primer Grado

Stephanie Roupp
Rebecca Platano

Segundo Grado

Ryan Connolly
Nicole Dubois/Stacey Riak
Emily Clark-Vivier

Tercer Grado

Judy McDonald
Adrienne Kaufmann
Sharon Alamares

Cuarto Grado

Linda Beyers
Devin Pitto

Quinto Grado

Rebecca Long
Kelsie MacRae

Asistente tecnico
Maestras de
Intervención / Lectura
Entrenador de instrucción
Educación Física
Ciencias
Musica
Habla/Lenguaje /TO
Educación especial /ILC

Jessica Abundez
Kristin Remillong, Jenny Campbell,
Shondra Sikes
Treva Foster, Scott Immel
Kimberly Witte
Hillary Gutierrez
Steve Russo
Stacey Cames, Seth Young-Gunning
Mary Jo Zalac

Psicóloga de distrito
Enfermera de la escuela
Técnica de biblioteca
Asistente de instrucción

Erin Hagey, Julie McCollister
Marina Yanchinska
Tammy Okhomina

Enlace de Padres
Guardias de cruce /

Mollie Smith
Cindy Hamilton, Keiko Tokida, Marnie Lentino,
Miah McNeil, Veronica Mejia, Zaira Villegas,
Matty Carver
Gaby Lupercio
Sandra Guerrero, Danielle Hubbard, Kim
Rodriguez

Supervisor de patio
Custodios
Servicio de comida

Alicia Perez, Bettina Goodin
Patricia Pierce, Terri Kincheloe

Ausencias escolares

La asistencia diaria y puntual es necesaria para que los estudiantes progresen en la escuela. El estado requiere que cada estudiante esté en la escuela a menos que lo impida una enfermedad, funeral familiar, citas médicas o dentales, comparecencias en la corte, observación de un día festivo o ceremonia religiosa. Cuando un alumno está ausente de la escuela con el conocimiento y el consentimiento del padre / tutor por razones que no sean legales, es un caso de detención ilegal y sujeto a acción. Los padres deben llamar a la oficina de la escuela al **693-6320** cuando un estudiante está ausente y dar la razón de la ausencia.

Si sabe de antemano que su hijo estará fuera de la ciudad durante 5 a 10 días por cualquier motivo, informe al maestro para que se pueda preparar un **paquete de estudio independiente** para su hijo. Se necesitan dos semanas para que un maestro prepare un Paquete de Estudio Independiente.

Llegada / Salida

La primera campana suena a las 8:10 y la escuela comienza puntualmente a las 8:15. Los estudiantes no deben estar en el campus antes de las 7:45 a.m. No se proporciona supervisión antes de esta hora.

7:45-8:00 desayuno servido

8:10 Primera campana

8:15 Comienza la escuela

1:15 Salida de Kinder

2:40 Salida de 1^{er}o – 3^{er} Grado

2:45 Salida de 4^{to} – 5^{to} Grado

Por razones de seguridad y responsabilidad, los estudiantes no deben esperar más de quince (15) minutos después de la hora de salida. No se proporciona supervisión.

Salir del campus escolar

Los padres deben firmar la salida de los estudiantes en la oficina o un adulto que esté en el formulario de emergencia. **Por favor, no saque a su hijo de la escuela sin pasar por la oficina de la escuela.**

Materiales no escolares

Los estudiantes **no** deben traer ningún artículo de valor a la escuela que no se considere relacionado con la escuela, estos artículos pueden causar una distracción. La escuela **no** se hace responsable por artículos perdidos o dañados.

Programa de desayuno/almuerzo escolar

El desayuno cuesta **\$ 2.00** y el almuerzo **\$ 3.00**, la leche cuesta .50. Las familias cuyos ingresos se encuentran en o por debajo de los niveles determinados por el estado son elegibles para almuerzos gratis o a precio reducido. Los padres pueden solicitar en cualquier momento durante el año escolar el estatus de comida gratis o reducida.

Libros de biblioteca / libros de texto

Nuestra biblioteca ofrece muchos libros para niños para sacar. Anime a su hijo a cuidar bien sus libros. Se espera que los niños paguen por cualquier libro de la biblioteca perdido o dañado.

Conferencias

Si tiene preguntas y le gustaría consultar con un miembro del personal con respecto a preocupaciones sobre su hijo, comuníquese con el maestro de su hijo para fijar una cita. Se programan conferencias regulares dos veces al año para todos los estudiantes.

Voluntarios en el salón

Se invita a los padres, tutores y otros adultos involucrados a visitar y ayudar en el salón o biblioteca. En interés del bienestar y la seguridad de los estudiantes, **Todos los adultos que vienen al campus escolar deben registrarse primero en la oficina de la escuela.** (Sección 2670 del Código Penal). Se hacen cumplir estrictamente las leyes relativas a incidentes de adultos que ingresan al campus escolar y exhiben un comportamiento inaceptable.

** Cualquier adulto mayor de 16 años que no sea un estudiante de la escuela que llegue a los terrenos de la escuela e interfiera intencionalmente con la disciplina, el buen orden, la conducta legal o la administración de cualquier clase o actividad de la escuela con la intención de interrumpir, obstruir o infligir daño a la propiedad o lesiones corporales es culpable de un delito menor (Código de Educación, Sección 44810).*

** Cualquier padre, tutor u otra persona que interrumpa sustancialmente el trabajo de clase o las actividades extracurriculares, o de alguna manera crea un desorden sustancial, es culpable de un delito menor (Código de Educación, Sección 44811).*

** Cuando una persona amenaza a un empleado de la escuela, o causa o intenta hacer que un empleado haga, o se abstenga de hacer, cualquier acto de acuerdo con sus*

deberes, la persona que hace tal amenaza es culpable de una ofensa pública. Si es declarado culpable, la persona puede recibir una multa de hasta \$ 10,000 y / o ser encarcelada en la prisión estatal por hasta tres años o en la cárcel del condado por hasta un año (Sección 71 del Código Penal).

Consejo Educativo Escolar

La Escuela Tremont participa en el Programa de Mejoramiento Escolar de California. La membresía del Consejo del Sitio es un grupo de padres / tutores, director y miembros del personal que trabajan juntos en la planificación, el monitoreo y la mejora de nuestro Plan del Sitio que involucra todos los temas principales del plan de estudios y de toda la escuela.

Asociación de padres de Tremont – “TPA”

El propósito es mejorar y complementar el entorno de aprendizaje de nuestros estudiantes mediante la participación de los padres y la recaudación de fondos. ¡Animamos su participación! Las reuniones se llevan a cabo el segundo martes de cada mes a partir de las 6:30 p.m. Cualquier persona interesada en obtener más información sobre la TPA, comuníquese con la escuela.

Equipo Estudiantil de Exito (SST)

Los miembros de SST incluyen un administrador, psicólogo escolar, maestro de lectura, maestro de recursos y maestros de salón. El grupo se reúne con el maestro del niño y el padre / tutor para discutir asuntos relacionados con dificultades académicas o de comportamiento especiales. El equipo puede hacer sugerencias o recomendar otras estrategias para ayudar al estudiante. El Equipo estudiantil de éxito también considera los problemas de retención. Las retenciones se deciden por la ley estatal y la política del distrito.

Medicamentos necesarios durante el horario escolar

El Código de Educación de California 49423 permite que la enfermera de la escuela u otro personal escolar designado ayude a los estudiantes que deben tomar medicamentos durante el día escolar. El medicamento debe estar en el envase original en el que se compró con la etiqueta de la farmacia o del fabricante adjunta y debe ser recetado al estudiante a quien se le administrará. NO se administrarán

medicamentos en la escuela sin una receta médica actual, incluso medicamentos de venta libre. El formulario médico debe completarse con las firmas del médico y del padre / tutor. Se debe completar un nuevo formulario cada año y / o si hay algún cambio durante el año.

Currículo

El programa académico de la escuela Tremont refleja nuestro compromiso con una experiencia educativa equilibrada y completa.

Matemáticas – Programas Basicos

K – 5^o - Go Math

Math Talks

Artes del Lenguaje – Programas Basicos

K – 1^o – CA National Geographic Reach for Reading

2^o – 5^o – Benchmark Advance

Estudios Sociales

K – 2^o – Pearson

3^o – 5^o – Scott Foresman

Materiales, unidades y lecciones elaborados por el maestro.

Ciencia / Salud

K – 5^o - Harcourt Brace

5^o – Vida Familiar (Materiales, unidades y lecciones elaborados por el maestro.)

Reglas generales de la escuela

Código de vestimenta

Sabemos que el comportamiento de los estudiantes es mejor si los estudiantes están vestidos apropiadamente para ir a la escuela.

La responsabilidad principal de la vestimenta y la apariencia de los estudiantes recae en los padres / tutores. El objetivo principal de la escuela es la educación. Por lo tanto, todos los aspectos de la escuela deben considerarse con el objetivo en mente. Como guía, los estudiantes estarán vestidos con ropa apropiada en el lugar de trabajo y segura para todas las actividades escolares, como el recreo y la educación física. La ropa interior NO debe ser visible. Los estudiantes seguirán el código de vestimenta como se describe. El código de vestimenta se hará cumplir en todo momento mientras el estudiante esté en la propiedad escolar y en todas las funciones escolares.

Los padres deben asegurarse de que sus hijos estén vestidos para la escuela y las actividades escolares de

manera adecuada. La ropa no debe ser demasiado ajustada, corta o reveladora. No se permiten logotipos y gráficos que promuevan el uso de drogas, tabaco, alcohol o que muestren malas palabras, violencia, referencias sugestivas o difamaciones raciales o étnicas.

Celulares

Los estudiantes no pueden usar un teléfono celular en la propiedad escolar durante el horario escolar. EL estudiante será advertido de esta violación una sola vez. La próxima vez que un adulto vea a el estudiante usando un teléfono celular durante el horario escolar, el teléfono será confiscado. Un padre deberá venir a la escuela para reclamar el teléfono celular. Hay teléfonos disponibles en el campus para comunicarse con los padres en los salones de clases y la oficina. La escuela no se hace responsable por teléfonos perdidos o robados. Está prohibido el uso de teléfonos con cámara para tomar videos o fotografías.

Fiestas en el salón

No se entregarán globos ni ramos de flores y no se permiten en el salón de clases. Por favor no envíe golosinas que contengan cacahuates o cualquier otro tipo de nuez.

Réplicas de armas de juguete / artículos peligrosos

- La posesión de artículos peligrosos como cuchillos, fósforos, petardos, resultará en suspensión y puede resultar en expulsión. Tenga en cuenta lo que hay en la mochila, el bolsillo o el cuaderno de su hijo. Los artículos que quedan del fin de semana pueden tener consecuencias graves. Las armas representan una seria amenaza para la seguridad de los estudiantes y no serán toleradas en ningún nivel.

Se espera que los estudiantes:

Vengan a la escuela listos para aprender.

Sean puntual y estén presente todos los días.

Tengan un desayuno y almuerzo adecuados. Utilicen los cruces peatonales en todo momento.

Hagan un esfuerzo por aprender lo que se está enseñando.

Respeten la autoridad de los maestros y de todos los adultos de la escuela y recibir lo mismo.

Dígale al adulto más cercano si se lesiona o tiene un accidente.

Depositen la basura en botes de basura.

Jueguen de forma segura solo en áreas supervisadas.

Manténgase alejados de todas las áreas no autorizadas.

Sea seguro, sea respetuoso, sea responsable.

CONSECUENCIAS POSITIVAS

Participación plena en todas las actividades escolares; "Boletos del Orgullo" para ser usados en la Tienda del Estudiante; Asambleas de premios, referencias mensuales de comportamiento púrpura positivo

CONSECUENCIAS NEGATIVAS

* Advertencia * Pérdida de privilegios * Contacto con los padres * Referencia a la directora * Suspensión
Si un estudiante recibe tres referencias en un trimestre, se requerirá que los padres se reúnan con la directora y se puede dar una suspensión interna. Si vuelven haber incidentes suelen tener consecuencias más graves. Vemos un programa positivo como un esfuerzo de equipo - escuela, hogar y comunidad - trabajando juntos para crear un programa escolar orientado al éxito.

Algunos comportamientos requieren una acción inmediata. El desafío, las malas palabras, las peleas o las amenazas de cualquier naturaleza no son comportamientos aceptables y no serán tolerados. Si un estudiante elige cualquiera de estos comportamientos, un administrador lo removerá inmediatamente. En caso de suspensión, se contactará a los padres y se explicará la decisión de suspender. Es posible que se requiera que un padre acompañe al niño al regresar a la escuela y se reúna con un administrador **antes de ser readmitido**. Como la mayoría de las instituciones públicas, la escuela Tremont usa un sistema de disciplina progresiva.

Pasos para abordar las inquietudes

De vez en cuando surgen preocupaciones con respecto al desempeño de un estudiante o un evento específico que ocurrió en la escuela. Si tiene alguna inquietud, siga este proceso:

1. Habla primero con el maestro. En la escuela, el maestro tiene el contacto más directo con su hijo y probablemente sea la persona más consciente de una situación que le preocupa.
2. Hable con la directora. La directora tendrá información sobre asuntos de toda la escuela o del distrito y también puede ayudar si el maestro no puede resolver un problema.

Ponerse en contacto con la administración

Si tiene alguna pregunta o inquietud relacionada con las políticas de la escuela o sobre el progreso de su hijo más allá de la respuesta del maestro, puede llamar a la oficina al 693-6320. Responderemos su llamada lo antes posible.

Suspensión y derechos de padres / estudiantes

Nuestra intención es que nuestro ambiente escolar sea positivo y exitoso. A veces y bajo algunas circunstancias, puede ser necesario suspender a un estudiante de la escuela. De acuerdo con la Política de la mesa directiva del distrito, 5114C, y el Código de Educación de California, 48900, los estudiantes pueden ser suspendidos por cualquiera de las siguientes razones

1. Causó, intentó causar o amenazó con causar daño físico a otra persona.
2. Usó fuerza o violencia intencionalmente sobre la persona de otro, excepto en defensa propia.
3. Poseyó, vendió o proporcionó cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso.
4. Poseyó, usó, vendió o proporcionó ilegalmente, o estuvo bajo la influencia de cualquier sustancia controlada.
5. Ofreció, arregló o negoció ilegalmente la venta de cualquier sustancia controlada.
6. Cometió Robo o extorsión.
7. Causó o intentó causar daños a la propiedad escolar o privada.
8. Robó o intentó robar propiedad escolar.
9. Poseyó o usó tabaco, o cualquier producto que contenga tabaco o productos de nicotina.

10. Cometió un acto obsceno o se involucró en profanidades o vulgaridades habituales.

11. Poseyó, ofreció, arregló o negoció ilegalmente la venta de cualquier parafernalia de drogas, como se define en la Sección 11014.5 del Código de Salud y Seguridad.

12. Interrumpió las actividades escolares o desafió intencionalmente la autoridad válida de los supervisores, maestros, administradores u otros funcionarios escolares u otro personal escolar involucrado en el desempeño de sus funciones.

13. A sabiendas recibió propiedad robada o propiedad privada.

14. Poseyó un arma de fuego de imitación (cualquier réplica sustancialmente similar a un arma de fuego existente) para llevar a una persona razonable a concluir que la réplica es un arma de fuego.

15.15. Cometió o intentó cometer una agresión sexual o cometió agresión sexual.

16. Acosó, amenazó o intimidó a un alumno que es un testigo denunciante en un procedimiento disciplinario escolar con el propósito de evitar que ese alumno sea testigo o tomar represalias contra ese alumno por ser testigo, o ambos.

17. Acoso ilegal debido a sexo, raza o ascendencia como se define en la Sección 2.1.12 de la Política del Distrito 6211.1. Consulte la sección sobre "Acoso ilegal de estudiantes" en esta página.

18. Causó, intentó causar, amenazó con causar o participó en un acto de violencia de odio como se define en Ed. Sección del Código 33032.5 en los grados 4-12.

19. Participar intencionalmente en acoso, amenazas o intimidación dirigidos contra un alumno o grupo de alumnos que sea lo suficientemente severo o generalizado como para tener el efecto real y razonablemente esperado de interrumpir materialmente el trabajo de clase, crear un desorden sustancial e invadir el derecho de ese alumno o grupo de alumnos creando un ambiente educativo intimidante u hostil en los grados 4-12.

Un estudiante puede ser suspendido por cualquiera de los actos enumerados anteriormente si la actividad está relacionada con la asistencia a la escuela y ocurre en cualquier momento, incluyendo pero no limitado a: (1) mientras se encuentra en la escuela; (2) mientras va o viene de la escuela; (3) ya sea dentro o fuera del campus de la escuela o (4) durante o mientras va o viene de una actividad patrocinada

por la escuela. En caso de suspensión, los padres y los alumnos tienen derecho al debido proceso, incluido el derecho a solicitar una conferencia con el director (Código de Educación 48911, 48914, 48915) y a revisar los registros del alumno.

Acoso ilegal

El Distrito Escolar Unificado de Dixon se compromete a proporcionar un entorno educativo libre de acoso ilegal. El Distrito mantiene una política estricta que prohíbe el acoso a los estudiantes debido a su sexo, raza, color, origen nacional, etnia, religión, edad, discapacidad física o mental, ceguera o problemas de visión graves o cualquier otro motivo de protesta por la ley federal, estatal o local ordenanza o reglamen.

Todo ese acoso es ilegal. Independientemente de la ley, el Distrito cree que todo ese tipo de acoso es ofensivo. Se prohíbe el acoso ilegal en cualquier forma, incluida la conducta verbal, física y visual, las amenazas, las demandas y las represalias. La violación de esta política por parte de un empleado puede resultar en medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido, dependiendo de la gravedad de la violación. La violación de esta política por otro estudiante puede resultar en disciplina, que puede incluir suspensión o expulsión, dependiendo de la naturaleza y gravedad de la violación. (Consulte las Secciones 48900 y 48900.2 del Código de Educación). El acoso ilegal debido a sexo, raza, ascendencia, discapacidad física o mental, edad o cualquier otra base protegida incluye, entre otros:

1. Conducta verbal como epítetos, comentarios despectivos, difamaciones o insinuaciones, invitaciones o comentarios sexuales no deseados;
2. Conducta visual como carteles, fotografías, caricaturas, dibujos o gestos despectivos;
3. Conducta física como agresión, contacto físico no deseado, bloqueo del movimiento normal o que interfiera con el rendimiento o progreso académico dirigido a un estudiante debido a su sexo o raza o cualquier otra base protegida;
4. Amenazas y demandas de someterse a peticiones sexuales para recibir una buena calificación u otro beneficio o evitar alguna pérdida, y ofertas de buenas calificaciones u otro beneficio a cambio de favores sexuales; y / o
5. Represalias por haber informado o amenazado con denunciar el acoso.

El acoso sexual se define en la Ed. Codificar como:

Insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales, visuales o físicas de naturaleza sexual, realizadas por alguien de o en el entorno laboral o educativo, bajo cualquiera de las siguientes condiciones:

1. La sumisión a la conducta se hace explícita o implícitamente un término o una condición del estado académico o progreso de un individuo.
2. La sumisión o el rechazo de la conducta del individuo se utiliza como base de las decisiones académicas que afectan al individuo.
3. La conducta tiene el propósito o efecto de tener un impacto negativo en el desempeño académico del individuo, o de crear un ambiente educativo intimidante, hostil u ofensivo.
4. Sumisión o rechazo de la conducta del individuo con respecto a beneficios y servicios, honores, programas o actividades disponibles en oa través de la institución educativa.
5. Los estudiantes tienen derecho a reparación por acoso ilegal. Para asegurar este derecho, presente una queja, preferiblemente, pero no necesariamente por escrito, al Director, 355 Pheasant Run Drive, Dixon, CA 95620, 693-6320, o cualquier Administrador de Dixon, incluido el Superintendente, Distrito Escolar Unificado de Dixon.

Conclusión

A través de una asociación de estudiante, familia y escuela en este acuerdo, se protegerán los derechos de todos los niños. El éxito de este acuerdo depende del apoyo y la cooperación de los estudiantes, los padres y el personal.

En Tremont Elementary estamos comprometidos a ayudar a cada niño a crecer social y académicamente. Siempre escucharemos la explicación de cada niño sobre una situación antes de tomar medidas disciplinarias. Además, la intención de la acción disciplinaria será enseñarle al niño y prevenir la mala conducta repetida.

